

**UNIVERSIDAD DE CUENCA**



**Facultad de Psicología  
Carrera de Psicología Social**

**Actitudes homofóbicas y lesbofóbicas en estudiantes de Psicología General de la  
Universidad de Cuenca**

Trabajo de titulación previo a la  
obtención del título de Psicóloga  
Social

**Autora:**

Karen Catalina Muñoz García

CI: 0104756580

**Directora:**

Mgst. Elsa Gardenia Conforme Zambrano

CI: 0924771967

**Cuenca, Ecuador**

**21/06/2019**



## RESUMEN

La homofobia constituye todo acto de aversión, que incluye el rechazo y/o el temor hacia personas gays y lesbianas. En Latinoamérica se han identificado manifestaciones de esta condición social en entornos universitarios impactando de manera negativa en la población de estudiantes homosexuales (Rosales, 2016). La presente investigación tuvo por objetivo describir las actitudes homofóbicas y lesbofóbicas presentes en los estudiantes de primer ciclo de la carrera de Psicología General de la Universidad de Cuenca. Fue un estudio descriptivo de corte transversal con enfoque cuantitativo donde participaron 147 estudiantes universitarios de primer ciclo de la carrera de Psicología General. Se exploraron variables sociodemográficas mediante una ficha de datos diseñada para este estudio y se aplicó la “Escala de Homofobia Moderna (MHS-G)” de Raja y Stokes (1998), validada en Colombia por Rodríguez-Castro, Fernández, Carrera y Vallejo (2013). Esta escala evalúa las actitudes homofóbicas y lesbofóbicas.

En mayor porcentaje de la población de estudiantes se muestra que no existen actitudes homofobas hacia gays y lesbianas pero como resultados relevantes se identificó que el *malestar personal* y la *homofobia institucional* son las más representativas entre los estudiantes. Las mujeres participantes en el estudio resultaron ser más lesbofóbicas que los hombres. La mayoría de los estudiantes autodefinidos como heterosexuales muestran una ‘Actitud Indiferente’ hacia la homofobia. Se concluye en este estudio que un alto porcentaje de estudiantes se muestran con ‘Actitud indiferente’ ante la homofobia orientada tanto a gays, como lesbianas.

**Palabras clave:** Actitudes. Homofobia. Lesbofobia. Universitarios.



## ABSTRACT

Homophobia constitutes any act of aversion, which includes rejection and / or fear of gay and lesbian people. In Latin America, manifestations of this phenomenon have been identified in university environments, negatively impacting the population of homosexual students (Rosales, 2016). The objective of this research was to describe the homophobic and lesbophobic attitudes present in the students of the first cycle of the General Psychology Career at the University of Cuenca. It was a descriptive cross-sectional study with a quantitative approach involving 147 students. Sociodemographic variables were explored through a data sheet designed for this study and the "Modern Homophobia Scale (MHS-G)" was applied by Raja and Stokes (1998), validated in Colombia by Rodríguez et al. (2013).

In a larger percentage of the student population it is shown that there are no homophobic attitudes towards gays and lesbians but as relevant results were obtained that among the dimensions included in the instrument to define homophobic and lesbophobic attitudes, it was identified that "personal discomfort and institutional homophobia" are the most representative among the students. The women participating in the study turned out to be more lesbophobic than the men. The majority of self-defined heterosexual students show an 'Indifferent Attitude' towards homophobia. A finding of this study is the high percentage of students with 'Attitude indifferent' to homophobia oriented to both gays and lesbians.

**Keywords:** Attitudes. Homophobia. Lesbophobia. University students.



## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>RESUMEN</b> .....	2
<b>ABSTRACT</b> .....	3
<b>FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA</b> .....	8
<b>PROCESO METODOLÓGICO</b> .....	19
<b>Participantes</b> .....	19
<b>Instrumentos</b> .....	21
<b>Procesamiento de datos</b> .....	22
<b>Aspectos éticos</b> .....	22
<b>RESULTADOS</b> .....	22
<b>Resultados objetivo 1</b> .....	22
<b>Resultados objetivo 2</b> .....	27
<b>CONCLUSIONES</b> .....	35
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	36
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	37
<b>ANEXO 1. FICHA DE DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS</b> .....	40
<b>ANEXO 2 ESCALA MODERNA DE HOMOFOBIA</b> .....	42
<b>ANEXO 3 CONSENTIMIENTO INFORMADO</b> .....	44
<b>COMITÉ DE BIOÉTICA EN INVESTIGACIÓN DEL ÁREA DE LA SALUD</b> .....	44



## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Distribución de estudiantes universitarios según variables sexo biológico, zona de procedencia, edad y orientación sexual autodefinida .....	20
<b>Tabla 2</b> Distribución de estudiantes universitarios según variables relación con persona homosexual, tipo de relación y filiación religiosa .....	20
<b>Tabla 3</b> Distribución de estudiantes universitarios según resultados de la aplicación de la MHS-G por subescalas y dimensiones .....	23
<b>Tabla 4</b> Distribución de estudiantes universitarios según respuestas a ítems de la dimensión Malestar Personal de actitudes hacia los gais .....	24
<b>Tabla 5</b> Distribución de estudiantes universitarios según la dimensión Homofobia institucional en actitudes hacia lesbianas .....	25
<b>Tabla 6</b> Distribución de estudiantes universitarios por sub-escalas según sexo biológico ..	26
<b>Tabla 7</b> Tabla de contingencia de Actitudes homofóbicas por dimensiones y las variables sexo biológico, procedencia y relación con persona homosexual .....	27
<b>Tabla 8</b> Tabla de contingencia de Actitudes homofóbicas por dimensiones y la variable rango de edad.....	29
<b>Tabla 9</b> Tabla de contingencia de Actitudes homofóbicas por dimensiones y las variables orientación sexual autodefinida y persona homosexual con quien tiene algún tipo de relación .....	30
<b>Tabla 10</b> Tabla de contingencia de Actitudes lesbofóbicas por dimensiones y las variables procedencia y relación con persona homosexual .....	31
<b>Tabla 11</b> Tabla de contingencia de Actitudes lesbofóbicas por dimensiones y la variable rango de edad.....	32
<b>Tabla 12</b> Tabla de contingencia de Actitudes lesbofóbicas por dimensiones y las variables orientación sexual autodefinida y persona homosexual con quien tiene algún tipo de relación .....	33
<b>Tabla 13</b> Tabla de contingencia de Actitudes lesbofóbicas por dimensiones y la variable rango de edad.....	34
<b>Tabla 14</b> Tabla de contingencia de Actitudes lesbofóbicas por dimensiones y las variables orientación sexual autodefinida y persona homosexual con quien tiene algún tipo de relación .....	35



### Cláusula de Licencia y Autorización para Publicación en el Repositorio Institucional

---

Karen Catalina Muñoz García en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Actitudes homofóbicas y lesbofóbicas en estudiantes de Psicología General de la Universidad de Cuenca.", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 21 de junio de 2019

---

Karen Catalina Muñoz García

C.I: 0104756580



### Cláusula de Propiedad Intelectual

---

Karen Catalina Muñoz García, autora del trabajo de titulación "Actitudes homofóbicas y lesbofóbicas en estudiantes de Psicología General de la Universidad de Cuenca", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 21 de junio de 2019

---

Karen Catalina Muñoz García

C.I: 0104756580



## FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La homofobia ha devenido en un hecho complejo en la sociedad contemporánea, debido al origen prejuicioso y esencia discriminatoria que encierra en sí misma su manifestación (Negrette, 2018). Al respecto, Calderón, Bustamante y Retamales (2012), señala que, entre las múltiples maneras de conceptualizar este constructo, destaca la definición de homofobia que la describe como todo acto de aversión, que incluye el rechazo deliberado y/o el temor hacia personas gays y lesbianas. Adicionalmente, se ha identificado que el rechazo se manifiesta en contra de las formas de comportarse y de sentir estas personas, así como hacia la manera en la que expresan sus emociones; este hecho llega a afectar su identidad, autoestima y el autoconcepto, provocando consecuencias significativas en sus vidas (Campo-Arias, Vanegas y Herazo, 2017).

Relacionado a lo anterior, se ha detectado que las actitudes de segregación hacia la orientación homosexual están fundamentadas, en la mayoría de las veces, en criterios sesgados, incorrectos o anticuados, que poseen las personas sobre la manera en que se construye la orientación sexual o respecto a cómo se configura la identidad de género. También se ha descrito que en el desarrollo de este tipo de conducta discriminatoria existe una gran influencia de los estereotipos sociales que son expresados en los distintos entornos relacionales (Campo-Arias y Herazo 2013).

Otro elemento de análisis en este contexto, lo constituyen las actitudes de homofobia hacia las mujeres lesbianas. Aunque su manifestación ha sido menos documentada, este tipo de actitudes lesbofóbicas también son muy frecuentes, lo que pone de manifiesto la doble discriminación que experimenta la mujer lesbiana en la cultura y sociedad occidental; por un lado, por ser mujer y, además, por el hecho de ser lesbiana; lo que supone un prejuicio añadido con consecuencias en su calidad de vida (Rodríguez, Espinoza y Aguilar, 2017).

Todo lo anteriormente planteado, con respecto al término homofobia Pichardo Barbero, Sáenz y Ramos, J (2015) lo resume cuando plantea que “la homofobia se dirigirá contra todas aquellas personas que se salgan de la heteronormatividad” (p.7). La homofobia es un vocablo que se ocupa para puntualizar violencia y odio en contra de las personas con orientación sexual homosexual; pero, además, ha surgido la distinción del empleo del término lesbofobia, que describe la discriminación que experimentan las mujeres lesbianas.



Hernández (2014) y Greñu (2017) señalan que tal distinción indica al unísono, dos extremos dicotómicos posibles y deseables para los individuos, es decir, la heterosexualidad y la homosexualidad, lo cual invisibiliza el reconocimiento y aceptación de la construcción de la identidad de género.

Para lograr comprender plenamente esta manifestación se requiere del dominio de aspectos teóricos relacionados justamente, con el origen del comportamiento de género. Leiva (2005) subraya que existen tres vertientes teóricas que han tratado de explicarlo de manera sistemática. Primeramente, puede mencionarse a la vertiente relacionada con la sociobiología, la misma declara que el comportamiento de género tiene una base en el componente biológico; plantea que en el trascurso evolutivo tanto hombres como mujeres, todos desarrollan estrategias para garantizar la perpetuidad de la especie mediante el acto reproductivo. En segundo lugar, sobresale la teoría que explica el origen de las diferencias de género en el contexto socio-cultural, considerando al género como una construcción del lenguaje, la cultura y la historia en un tiempo y en un lugar específico. Finalmente, en tercer lugar está la propuesta teórica que señala que los fundamentos del género están en la niñez, en el proceso de identificación primaria (Leiva, 2005).

Cabe señalar, además, que existen otros modelos teóricos muy relacionados a lo anteriormente referenciado y que se distinguen entre sí por diversos aspectos. Pueden mencionarse en este sentido a las Teorías Cognitivas, en la que sobresalen dos propuestas: la de Piaget (1966) y Kohlberg (1981) y la de Bem (1981) y Markus y Oyserman (1989) como se cita en Noriega (2012). En ambas posturas existe como elemento medular el criterio de que la identidad de género es el resultado de la autocategorización; estos autores señalan un papel protagónico de la persona en el proceso identitario y en la estabilidad del género como constructo (Noriega, 2012).

También pueden mencionarse las Teorías Identidad Social de Género y la de Aprendizaje Social (Bandura, 1977; Lott, 1994; Lott y Maluso, 1993 como se cita en Leyva, 2005). Tales autores en sus propuestas señalan que el género es adquirido. Gros (2016) tiene la postura de que el comportamiento de género tiene el mismo curso que los aprendizajes que intervienen en la adquisición de otras conductas.



Connel (2018) plantea que cuando se analizan estas teorías sobre el origen del género, de manera inevitable sus preceptos se conectan con los que explican la configuración de los estereotipos de género. Hablar de estereotipos de género supone la existencia de creencias, opiniones, declaraciones, que se van estructurando culturalmente, y están relacionadas con aquellas características que se le atribuyen de manera diferenciada a los hombres y las mujeres. Domínguez (2017) es del criterio de que estos atributos pueden hacer alusión tanto a determinados rasgos físicos, psicológicos y de comportamientos en cada uno, así como a roles específicos que son asignados a varones y mujeres, considerándolos como más afines para cada uno de ellos.

Con respecto a la estereotipia de género relacionada con los rasgos de personalidad del individuo, es común encontrar en la literatura sobre el tema, que los calificativos que diferencian al hombre de la mujer se agrupan mayoritariamente en dos dimensiones: la expresividad para el género femenino y la instrumentalidad para el masculino. De este modo la mujer se asocia con la comprensión, el cariño, la elocuencia y en cambio el hombre es más visto como inteligente, racional, eficaz, etc. (Greñu, 2017).

Adicionalmente puede mencionarse que tales estereotipos de género no constituyen categorías estables, se pueden notar cambios de una sociedad a otra; entre los elementos que influyen en dichos cambios están las condiciones socioeconómicas, el acceso que tenga la mujer a diferentes puestos de trabajo, nivel educativo, etc., (Rocha, Labraña y García Marín, 2010). Según señala De Lauretis, (2015) este aspecto constituye todo un modelo ideológico que ha devenido en el conocido sistema sexo-género, el cual no es más que un esquema determinista en el que se estima que el sexo establece los distintos destinos sociales que desarrollan los hombres y las mujeres.

Congruentemente con lo anterior, se toma en cuenta lo que plantea Weeks (1998) respecto a que “la sexualidad sólo existe a través de sus formas sociales y su organización social. Además, las fuerzas que configuran y modelan las posibilidades eróticas del cuerpo varían de una sociedad a otra” (p. 29).

Un elemento que constituye una expresión de lo planteado por Weeks sobre la sexualidad, es la orientación sexual, la cual es definida como la "autoasignación, aceptación o adjudicación consciente, subconsciente o inconsciente (explícita o implícita a la percepción de un yo) de la pertenencia a un estado de psiquismo sexual" (Valenzuela, 1993, p. 693). Se



presupone que el individuo adopta una denominación, que es socialmente reconocida, que contiene atracciones, sentimiento y conductas sexuales como consecuencia de la interacción de elementos de tipo familiares, biológicos, sociales e históricos (Conejero, 2009).

En este sentido Campo-Arias, Vanegas y Herazo (2017) manifiestan que la orientación sexual es entendida como una organización concreta o sintetizada de todo lo que tienen que ver con el erotismo, apego emocional, o la activación consistente del aspecto sexual hacia las personas del otro sexo, del mismo o de ambos sexos. La misma se manifiesta mediante la fantasía sexual, las emociones románticas, la atracción consciente, los afectos, los comportamientos sexuales o en una combinación de todos estos factores.

Según dicha perspectiva, los autores referenciados señalan que, las opciones de orientación sexual definidas son la heterosexual, que hace alusión a sujetos que son atraídos exclusiva o de manera preferencial por personas del otro sexo; la orientación homosexual, hace mención a la afinidad o seducción predominante o única hacia personas del mismo sexo; y la bisexual que se asocia con la atracción relativamente equivalente hacia personas de un sexo u otro. En la actualidad se está incluyendo entre estas opciones, a las personas asexuales, las cuales se niegan cualquier atracción hacia algún sexo, e incluye a las personas que se han sentido inseguras con respecto a su orientación sexual en alguna etapa de su vida (Campo-Arias, Vanegas y Herazo, 2017).

Desde otra arista del análisis, Giménez (2018) señala que los estudios sobre la identidad de género se han caracterizado tradicionalmente por aportar información sobre los procesos involucrados en la identificación, con énfasis en aquellos que ocurren al interior de la psiquis. En este sentido Berzonsky (1989) y Luyckx (2013) han desarrollado la teoría sobre la formación estilos identitarios en torno a sexualidad, denominando como estilo informativo a aquel orientado a la solución de problemas y búsqueda de información, el estilo normativo que se caracteriza por estar centrado en emociones y normas sociales y el estilo difuso que lo identifica la posposición y racionalización excesiva que realiza el adolescente o joven sobre su identidad sexual.

Con una perspectiva diferente la Psicología Social se ha acercado al tema, más enfocada en la evaluación de la influencia del ambiente externo en la construcción de identidades, las cuales son entendidas como aquellas estructuras sociales, grupos, comunidades, relacionadas a aspectos motivacionales y cognitivos del individuo. El mencionado sistema sexo-género,



está muy ligado a las normas socioculturales que rigen en un determinado entorno, que provocan que la orientación sexual heterosexual sea percibida y reconocida como la única, adecuada y natural manera de establecer relaciones sexuales (Blaise y Taylor, 2012).

Tales concepciones constituyen parte de los fundamentos que explican la existencia de la discriminación hacia personas que poseen una orientación sexual no heterosexual. La combinación de factores biológicos, socioculturales y/o de aprendizaje conductual, están en la base de los comportamientos de rechazo, humillación y exclusión social, de las cuales son víctimas con mucha frecuencia estas personas (Hatibovic, 2017).

El término discriminación es empleado de manera cotidiana para hacer referencia a separación, segregación, inferioridad, menosprecio, diferencia, entre otros. López-Vela (2016) señala que este constructo tiene una naturaleza política y social, y que su enclave tiene que ver con el tipo de relaciones asimétricas que se establecen entre diferentes personas. En el caso de la discriminación por concepto de orientación sexual, puede decirse que ésta resulta de una valoración social que los sujetos hacen de dicha asimetría, llegándoles a considerar inferiores, no aceptados, limitados, despreciados, etc.; cada apelativo empleado al respecto también implica un tono despectivo (Ochoa, 2017).

Una explicación que desde el punto de vista teórico tiene este comportamiento discriminatorio fue dado por Katz-Wise y Hyde (2012); estos autores plantean que existe un conflicto socio-cognitivo que se establece entre el autoconcepto y el comportamiento que es regido por las normas socialmente aceptadas. Los mismos indican que todo tipo de respuesta orientada a un integrante de una minoría, implica un conflicto afectivo motivacional del autoconcepto construido por la persona, que surge al intentar comportarse conforme establecen los valores de la ética social que aluden a que cada persona es responsable de sus decisiones y su destino, pero también según las normas sociales que impiden las manifestaciones de ciertas expresiones prejuiciosas.

Es conocido además, como elemento distintivo del estigma de la discriminación hacia personas no heterosexuales, que el rechazo tiene sus inicios en el grupo familiar de pertenencia y se extiende a los diferentes contextos relacionales donde el individuo interactúa; consecuentemente se desarrolla un proceso de auto-estigma internalizado, que se denominada comúnmente como homofobia internalizada (Nascimento, 2015).



Ortiz-Hernández (2004) habla de los múltiples espacios donde existe discriminación por razón de orientación sexual; uno de ellos guarda relación con las dificultades que presentan estas personas para tener acceso al empleo, donde comúnmente se maneja el criterio de que presentan déficit de aptitudes o competencias para el desempeño de ciertos puestos de trabajo. Al respecto, Cortes (2015) señala que en ocasiones se ignora su participación en la vida social de forma productiva, se les niegan las oportunidades para el acceso a recursos, son violentados de manera verbal, física y sexual y también son marginados y segregados en diferentes entornos.

En este sentido, el Ecuador como país posee una historia reciente sobre este tipo de discriminación. En el año 1997 se consideraba a la homosexualidad una figura delictiva, y las personas con dicha condición eran perseguidas, castigadas y hasta penadas; en 1998 la nueva constitución que regía en ese entonces reconocía a todas las personas ante la ley, el derecho a no sufrir discriminación por poseer una orientación sexual diferente. En septiembre del 2008 fue aprobado el texto constitucional que establece expresamente la no discriminación por orientación sexual e identidad de género en el artículo 11 de la Carta Magna (Constitución de la República del Ecuador, 2008), especificando la obligación estatal de sancionar cualquier acto discriminatorio que se perpetre por acción u omisión, además establece la acción de protección que permite judicializar y sancionar los actos que atenten contra la dignidad y honra de las personas en base a su orientación sexual e identidad de género.

Entre otros avances registrados en el texto constitucional está la incorporación del derecho a tomar decisiones autónomas e informadas sobre su sexualidad y orientación sexual, así como la unión de hecho de dos personas sin detallar su sexo (Constitución de la República del Ecuador, 2008). En el 2009, se incorporó la tipificación de la sanción a los diferentes delitos de odio, incluido los que se cometan por motivos rechazo a la persona a causa de su orientación sexual, como “actos de violencia física o psicológica de odio, contra una o más personas en razón de su nacionalidad, etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género u orientación sexual” (Código Orgánico Integral Penal, 2014, p. 30).

Independientemente de que existe este marco jurídico en defensa de los derechos sexuales de las personas, la homofobia es una actitud y por tanto no puede desestimarse el origen de la misma y el rol que tienen en el comportamiento humano. Existen diversas definiciones que han sido dadas a la categoría psicológica “actitud”; entre las más difundidas y utilizadas por diversos profesionales, está la definición propuesta por el psicólogo estadounidense Gordon



Allport (1935) (como se cita en Ruiz, 2017) que la considera un “estado mental y nervioso de disposición, que es adquirido a través de la experiencia, el cual ejerce una influencia dinámica sobre las respuestas que el individuo ofrece ante diferentes situaciones y objetos con los que se relaciona” (p.36).

La actitud también se ha conceptualizado tomando como fundamento, que es un fenómeno que deviene de una evaluación que el sujeto realiza respecto de un objeto, actividad, hecho, comportamiento, etc., ya sea en un sentido favorable o no, puede ser de aceptación o rechazo, positiva, negativa, proactiva, de cercanía o lejanía, y que esto a su vez va a condicionar una conducta determinada, lo que da un carácter de direccionalidad (Ajzen, 2005; Moral de la Rubia, 2010).

Otra concepción teórica interesante que puede referenciarse, es la de Molina (2017) quien define a las actitudes como un grupo de predisposiciones individuales que son aprendidas a lo largo del desarrollo personal y que son las responsables del comportamiento selectivo que se proyecta en el contexto de las interacciones sociales, como es el caso de la actitud hacia la sexualidad, la raza, la maternidad, el matrimonio, la discapacidad, la homosexualidad.

En términos generales se ha pensado en las actitudes como el resultado o el producto de la socialización como proceso; además, existe consenso en el argumento referente a que las mismas tienen un componente, cognitivo y afectivo con ascendencia en las respuestas de los sujetos ante determinados estímulos provenientes de personas, objetos, grupos, situaciones, etc. Ruiz (2017) plantea que se ha establecido una relación distintiva entre las actitudes y la conducta, que le permite a las personas, controlar, interferir y/o transformar la respuesta que éstas puede tener ya sea a nivel individual como social.

Molina (2017) agrega que un elemento que le otorga a las actitudes, relacionadas con la sexualidad humana, un matiz de diferenciación lo constituye la existencia de los conceptos liberalismo y conservadurismo, los cuales han devenido en tendencias actitudinales que marcan sentido y dirección diferentes en los pensamientos, ideas, afectos y comportamientos relacionados entre sí.

Al hablar de conservadurismo Diéguez (2007) se está haciendo referencia a una postura moralista e inamovible de la sexualidad, desde esta perspectiva la misma está íntimamente relacionada con el hecho de la procreación. En todo sujeto que adopta una actitud de tipo conservadora orientada a la sexualidad se caracteriza por tener un enfoque rígido y de total



oposición hacia comportamientos sexuales que desde el punto de vista social han sido categorizados como libres; entre los ejemplos que destacan en ese sentido, pueden mencionarse las relaciones sexuales prematrimoniales, el uso de anticonceptivos, los divorcios, la homosexualidad, etc.

Relacionado a lo anterior, con respecto a la visión del conservadurismo existen distinciones de tres tipos de patrones personales; por un lado, están aquellas personas que se caracterizan por ser rígidas en su comportamiento, el cual es muy autocontrolado y es común que desarrollen posturas de culpabilidad, intransigencia e intolerancia. En segundo lugar, están los individuos silenciadores, éstos son difíciles de identificar porque, aunque no muestran abiertamente aceptación hacia el conservadurismo y no lo incorporan en sus valores o normas de educación, tienen un comportamiento al respecto que pasa inadvertido. En cambio, el tercer grupo de personas, categorizados como los integrados-avanzados, son los que expresan una actitud positiva hacia la sexualidad y declaran que la práctica sexual debe ser en pareja de hombre y mujer y de manera estable (Heras, 2016).

Diéguez (2007) plantea que en la perspectiva del liberalismo sobresale el hecho de una mirada hacia la sexualidad ubicada de forma sobredimensionada en el placer, cuyas manifestaciones se hacen evidentes en las diferentes formas de comunicación sexual que pueden establecerse en las relaciones íntimas.

Según señala Vallejo-Medina (2014), se ha extendido una conceptualización que divide de forma dicotómica a las actitudes hacia la sexualidad señalando una dimensión denominada erotofilia, que se relaciona con reacciones positivas del individuo ante estímulos sexuales determinados y otra dimensión contraria o negativa definida como erotofobia. “Ambos constructos hacen alusión al aspecto conductual y emocional de las actitudes y a la influencia de estas en el comportamiento sexual de las personas” (p.17).

Molina (2017) realiza una especie de paralelismos entre los diferentes conceptos mencionados anteriormente, plantea que en principio las personas que poseen actitudes conservadoras tienen más cercanía a desarrollar comportamiento erotofóbicos y, por otro lado, los que presentan actitudes más tendientes al liberalismo son propensos a la erotofilia. No obstante, este autor plantea que dicha condición social no puede analizarse estableciendo una relación directamente proporcional debido a que los tres componentes actitudinales son cambiantes y moderadamente autónomos.



Con respecto a las actitudes ante la diversidad afectivo-sexual todavía se mantienen diversos preceptos heredados en el devenir histórico. Las teorías sobre la homofobia han atribuido a la homosexualidad la categoría de comportamiento decadente de procedencia de civilizaciones atrasadas, e incluso, la han considerado como delito sexual. Por otro lado, aunque buena parte de la sociedad ha superado estas ideas, existen mitos que asocian la homosexualidad a promiscuidad, extravagancia, incapacidad de sentir amor y, por tanto, se plantea que estas personas no son selectivas a la hora de elegir pareja sexual (Penna, 2014; Pichardo, 2015).

Existen antecedentes de estudios realizados sobre homofobia por Ayensa (2008), que la han identificado como una actitud discriminatoria que se manifiesta en la práctica de múltiples formas; por un lado, es común observar que cuando las personas hablan de situaciones discriminatorias lo hacen, en su mayoría, de forma impersonal dejando de asumir tales criterios como propios; también pueden mencionarse los insultos, los cuales representan una de las formas más frecuentes de expresión de la homofobia/transfobia. Espejo (2015) agrega que otra expresión es a través del estigma que se traslada hacia cualquier persona que muestre su apoyo a estos grupos humanos.

Es importante referirse, a que uno de los canales fundamentales a través del cual se violenta a una persona no heterosexual es el lenguaje, mediante el empleo de vocablos peyorativos, sin embargo, se han documentado a través de diversas investigaciones que la homofobia alcanza niveles importantes de violencia física y emocional. En un meta-análisis de 24 investigaciones realizadas en población universitaria sobre victimización y violencia en contra de personas homosexuales, se constató que 9% ha sufrido ataques con armas, el 17% ha sido víctima de violencia física simple, un 19% experimentó vandalismo en sus propiedades, el 44% recibieron amenazas violentas, el 33% fue perseguido; a un 38% le han lanzado objetos y escupido y al 80% los han hostigado de forma verbal (Tosso, 2015).

En investigaciones recientes sobre el tema, realizadas a nivel universitario en Latinoamérica por Hatibovic (2017), en Chile; por Otero (2017) en México; Nieto-Gutierrez (2018) en Perú y Negrette (2018) en Colombia, se rebela que las manifestaciones de homofobia en dicho entorno son muy comunes, las cuales se presentan tanto explícitamente como de manera sutil mediante estereotipos, comentarios despectivos, burlas, rumores, ataque en las redes sociales, abucheos, palabras vulgares, etc.



Los resultados de los estudios anteriormente referenciados, traen a colación que la homofobia, en este caso a nivel de estudiantes universitarios, no es un problema estático, sino que el mismo tiene varias direcciones y se mueve impactando de manera negativa en la población homosexual universitaria. Llama la atención que esto ocurre en formas muy semejante a como sucede desde diferentes aristas a nivel de toda la sociedad.

Las actitudes hacia personas homosexuales caracterizadas por la intolerancia, el rechazo o la aversión, han sido catalogadas como homofóbicas (Weinberg (1971) en Tosso, 2015). La homofobia se ha definido de múltiples formas, pero de manera general se relaciona con una actitud hostil orientada a valorar a los homosexuales como inferiores, enfermos, pecadores, desequilibrados, malas personas e incluso, se ha llegado al extremo de despojarlos de su condición humana (Pichardo, 2015).

Otero (2014) describe que las actitudes homófobas se fundamentan en los sistemas de creencias, principios o valores socioculturales propios de modelos marcados por el machismo, el sexismo y por patrones heteronormativos, que han tenido un carácter hegemónico durante años y se han transmitido de una generación a otra. En cada cultura esta condición social ocurre de manera diferente, sin embargo, comparten en común el componente de aprendizaje social que se genera alrededor del tema durante este proceso de construcción actitudinal.

Desde la infancia y a partir de la influencia de familia, coetáneos, instituciones políticas, religiosas y medios de comunicación, cada individuo va construyendo, consciente e inconcientemente su identidad personal. Ayensa (2008) defiende el criterio de que las expectativas de roles, creencias y estereotipos de género, devienen posteriormente en una actitud de aceptación o de rechazo hacia personas con orientación sexual diferente a la socialmente admitida.

En la actualidad, de manera muy contradictoria e incoherente con el desarrollo científico y tecnológico que han alcanzado las sociedades, proliferan este tipo de actitudes negativas de homofobia, las cuales se manifiestan a través de acciones de discriminación y exclusión social hacia los homosexuales en diversos contextos. Los entornos más destacados con este tipo de manifestaciones son el ámbito familiar, laboral y el educativo (Espejo, 2015).

Desde esta perspectiva, resulta válido señalar que la comunidad de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales y las personas intersexuales (LGBTI) ha emprendido un camino por el reconocimiento de sus derechos sociales y por la erradicación de este tipo de actitudes en



su contra. En un reciente estudio realizado en el cantón Cuenca por Pozo y Pinos (2018), se destaca el hecho de que la población gay y bisexual se encuentra empeñada en lograr una relación integral con la sociedad civil, sin embargo, a pesar de que el discurso homofóbico se ha ido flexibilizado, aún se requiere continuar educando a la sociedad sobre este tema, fundamentalmente a los jóvenes. La juventud en su mayoría, está reproduciendo actitudes y conductas sexistas hacia los homosexuales, que han sido socioculturalmente aprendidas y que devienen en discriminatorias. La misma investigación demuestra que el ambiente académico, al ser un espacio de representación de la sociedad, es un lugar idóneo para paulatinamente lograr avances en cambios actitudinales en este sentido.

A partir de estos antecedentes, surge el interés investigativo de conocer las particularidades de las actitudes homofóbicas que pueden estar presentes en la población universitaria, específicamente en estudiantes de la carrera de Psicología General de la Universidad de Cuenca, Ecuador. Los futuros profesionales de esta disciplina deben estar preparados para el abordaje eficaz de problemáticas sociales e individuales, como es el caso de la homosexualidad. El poder llegar a conocer las particularidades de este hecho, hace que este estudio destaque por su pertinencia e impacto a nivel teórico, social y metodológico.

La exploración de actitudes homofóbicas, es un tema que ha sido insuficientemente abordado desde el punto de vista investigativo en el mencionado contexto; los resultados obtenidos van a contribuir en primer lugar a visualizar científicamente una problemática que subyace en la cotidianeidad universitaria. Además, van a enriquecer el cuerpo de conocimiento existente sobre el tema y, además, pueden ser utilizados como fuente de información para proponer actividades curriculares orientadas a favorecer la construcción de actitudes éticas y valores humanistas en estos estudiantes. Como valor agregado, este estudio puede contribuir a que en un futuro estos universitarios trabajen en función de precautelar la salud mental y los derechos de las personas homosexuales en la sociedad.

Por lo antes expuesto se propone que el presente estudio se encamine a encontrar la respuesta a la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son las actitudes de los estudiantes que ingresan en la carrera de Psicología General hacia las personas homosexuales y cómo se manifiestan éstas en correspondencia con sus características sociodemográficas? Para dar respuesta a la interrogante, el desarrollo del proceso investigativo estuvo encaminado a satisfacer el objetivo general que se orientó en describir las actitudes homofóbicas y lesbofóbicas presentes en los estudiantes de primer ciclo de la carrera de Psicología General



de la Universidad de Cuenca; así como los siguientes objetivos específicos: determinar las actitudes homofóbicas y lesbofóbicas de acuerdo a las dimensiones de la escala de homofobia moderna y explorar las actitudes homofóbicas y lesbofóbicas que tienen los estudiantes del primer ciclo de la carrera de psicología general de la Universidad de Cuenca según sus características sociodemográficas.

## **PROCESO METODOLÓGICO**

En la presente investigación se utilizó el enfoque cuantitativo, ya que en la misma se emplea un instrumento de medición para la obtención de datos que posteriormente son sometidos a un análisis estadístico. Es un estudio de alcance descriptivo, no experimental, de corte transversal, en el cual se describen las características de la homofobia y lesbofobia en estudiantes universitarios en el contexto de la carrera de Psicología General de la Universidad de Cuenca.

### **Participantes**

Se determinó trabajar con 160 participantes que constituyen la población de estudiantes que están cursando el primer ciclo de la mencionada carrera, distribuidos en cinco cursos. Se escogió trabajar con dicha población de estudiantes, ya que los mismos comparten como característica en común, que recién inician sus estudios universitarios.

Dentro del perfil de egreso de los futuros profesionales de Psicología General, se encuentra que los mismos deben comprender al ser humano desde una visión holística dentro de los diferentes contextos de interacción humana; además de promover la empatía y respeto con sus consultantes, grupos, familias, colectivos, comunidades respetando su diversidad. Por todo ello resulta de interés investigar la exploración de las actitudes homofóbicas y lesbofóbicas presentes en dichos estudiantes, para que los resultados de esta investigación puedan ser tomados en cuenta dentro de su formación.

Como criterios para la inclusión de los participantes en el estudio se tomaron en consideración que todos estuvieran cursando el primer ciclo de la carrera Psicología General, que brindaron su consentimiento informado para participar y que estuvieran presentes en el momento de la aplicación de los instrumentos de recolección de datos. Cumplieron estos criterios una cifra de 147 estudiantes; cuyas características se presentan a continuación.



En la *tabla 1* puede observarse que en el grupo de estudiantes de primer año de la carrera de Psicología General el 64 % son mujeres y el 36 % varones. En cuanto a la procedencia el 73 % provienen de zonas urbanas y un 27 % de zona rural. Con respecto a la edad, la media calculada fue de 19,4 años con una desviación estándar de 2,3; el rango de edad con mayor proporción de estudiantes es el de 17 a 22 años para un 93.2%. En cuanto a la orientación sexual, sobresale el dato de que el 93.9% de los estudiantes se autodefine como heterosexual.

**Tabla 1**

*Distribución de estudiantes universitarios según variables sexo, zona de procedencia, edad y orientación sexual autodefinida.*

Sexo	%	Zona de procedencia	%	Grupo de edad	%	Orientación sexual autodefinida	%
Femenino	64 %	Urbana	73%	17-22 años	93, 2	Heterosexual	93, 9
Masculino	36 %	Rural	27%	23-28 años	5, 4	Homosexual	2, 7
				> 28 años	1, 4	Bisexual	3, 4
Total	100%		100%		100%		100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos en la investigación. Muñoz, 2019. N=147

Adicionalmente en la *tabla 2* pueden verse otras características de los participantes, como que solo un 38.8 % de universitarios manifiesta tener relación cercana con una persona homosexual y cuya relación con ellas es de amistad en un 32 %, en un 5.4 % con familiares y con vecino en un 1.4 %. Lo más distintivo que se obtuvo al explorar la filiación religiosa, fue que la mayoría de estudiantes manifiesta ser católicos, para un 83.7 % del total.

**Tabla 2**

*Distribución de estudiantes universitarios según variables relación con persona homosexual, tipo de relación y filiación religiosa*

Relación con persona homosexual	%	Tipo de relación	%	Filiación religiosa	%
SI	38,8 %	Familiar	5,4%	Católica	83,7%
No	61,2 %	Amigo	32%	Testigo de Jheová	2,7%
		Vecino	1,4%		
		Nadie	61,2%	Sin respuesta	13,6%
Total	100%		100%		100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos en la investigación. Muñoz, 2019.



## Instrumentos

Fueron empleados los siguientes instrumentos para acceder a la información necesaria para dar cumplimiento a los objetivos propuestos:

1. **Ficha de datos sociodemográficos.** Elaborada para su aplicación en la presente investigación, a partir de la misma se obtuvieron datos sobre las variables, edad, sexo, procedencia, orientación sexual autodefinida, relación cercana con persona homosexual y filiación religiosa (Anexo 1).
2. **La escala de Homofobia Moderna (MHS-G) de Raja y Stokes (1998), validada en Colombia por Rodríguez et al. (2013).** Esta escala evalúa las actitudes homofóbicas y lesbofóbicas. Está constituida por dos subescalas: subescala de actitudes hacia gays (MHS-G) con un total de 22 ítems con un alpha de Cronbach .94; y una subescala de actitudes hacia lesbianas (MHS-L) con un total de 24 ítems con un alpha .93. Posee un formato de respuesta tipo Likert de donde 1 (totalmente en desacuerdo) y 5 (totalmente de acuerdo) en la que a mayores puntuaciones se interpreta la presencia de actitudes más positivas hacia la homosexualidad y el lesbianismo.

Cada subescala mide a su vez, tres factores o dimensiones (*malestar personal, desviación/cambiabilidad y homofobia institucional*) que corresponden con las medidas de actitudes homofóbicas hacia gays y hacia lesbianas, a nivel personal y a nivel institucional.

Primer Factor. Malestar Personal: entendido como la incomodidad que genera la presencia de homosexuales y lesbianas, y la necesidad de evitar el contacto personal con este colectivo para impedir encontrarse en una situación incómoda

Segundo Factor. Desviación/Cambiabilidad: se origina a partir de la creencia de que la homosexualidad y el lesbianismo son enfermedades o perversiones que pueden ser curadas y modificadas cuando ellos quieran.

Tercer Factor. Homofobia Institucional: está relacionado con la discriminación de las personas en el ámbito gubernamental, institucional, escolar, laboral.



## **Procesamiento de datos**

Para el procesamiento de los datos obtenidos de la aplicación de los instrumentos, se elaboró una base de datos en el programa IBM-SPSS versión 24 que permitió realizar el análisis cuantitativo. Para satisfacer los objetivos se empleó la estadística descriptiva realizando análisis porcentuales, así como el cálculo de la media y desviación estándar. Adicionalmente se realizaron tablas de contingencias para la presentación de los datos que exploran las actitudes homofóbicas y lesbofóbicas de los estudiantes según sus características sociodemográficas.

## **Aspectos éticos**

El estudio se apegó al código de ética de la APA para este tipo de investigaciones, en donde se plantea principios tradicionales destinados a alcanzar la precisión del conocimiento científico, proteger los derechos y las garantías de los participantes en la investigación, la firma de consentimiento informado por parte de los estudiantes participantes y reservando la identidad y los datos de las participantes únicamente para la investigación y para los fines del estudio; y proteger los derechos de propiedad intelectual, lo cual estará garantizado por la Universidad de Cuenca ya que se trata de un estudio de carácter académico. Se debe recalcar que el diseño de investigación ha sido aprobado por el Comité de Bioética en Investigación del Área de la Salud (COBIAS) de la Universidad de Cuenca, lo que garantiza la ética y seguridad de la presente (Anexo 3).

# **RESULTADOS**

## **Resultados objetivo 1**

El instrumento aplicado para la recolección de datos fue la Escala de homofobia moderna y uno de los primeros hallazgos de esta investigación fue el nivel de confiabilidad que alcanzó el mismo en la población estudiada, con un alpha de Cronbach de 0.91 en la subescala de actitudes hacia los gays (MHS-G) y de 0.89 en subescala de actitudes hacia lesbianas (MHS-L); estas cifras hablan a favor de la fiabilidad de los datos obtenidos.

Dando cumplimiento al primer objetivo del estudio, que estuvo orientado a determinar las actitudes homofóbicas y lesbofóbicas en los estudiantes del primer ciclo de la carrera



Psicología General de acuerdo con las dimensiones que contiene la Escala aplicada, se pueden presentar los siguientes resultados.

Tal como puede observarse en la *tabla 3*, que describe el comportamiento de las actitudes homofóbicas hacia los gais, en la dimensión *malestar personal*, el 58.5 % de los estudiantes presenta una actitud no homófoba, es decir, no sienten la necesidad de evitar el contacto con algún gay o no lo perciben como una situación incómoda; un 32.7 % tienen una actitud indiferente ante ello y trece estudiantes para un 8,9 % del total, tienen una actitud homófoba de malestar personal hacia los gais u homosexuales masculinos.

El porcentaje de actitud no homófoba en la dimensión *desviación/cambiabilidad*, fue del 78.2 %, lo que expresa que 86 de los 147 estudiantes participantes no comparte el criterio de que las personas homosexuales pueden cambiar su orientación cuando ellos quieran; un 15.6 % se muestra indiferente ante esa afirmación y el 6.1 % considera que sí, lo que hace proyectar una actitud homófoba hacia estas personas.

En cuanto a la dimensión *homofobia institucional* que hace referencia a la discriminación de las personas en el ámbito gubernamental, institucional, escolar, laboral, en la *tabla 3* se observa que el mayor porcentaje de estudiantes, que representa el 56.5 %, muestra una actitud indiferente ante este tipo de manifestación de homofobia, seguido del 38.1 % que se presenta actitud no homófoba y finalmente un 5.4 % que sí presenta una actitud de cercanía hacia la homofobia institucional.

**Tabla 3**

*Distribución de estudiantes universitarios según actitudes homofóbicas presentes en ellos, por dimensiones*

Actitudes homofóbicas (hacia los gais) por dimensiones	Actitud Homófoba		Indiferente		Actitud No Homófoba		Total	
	Nº.	%	Nº.	%	Nº.	%	Nº.	%
Malestar personal	13	8,9	48	32,7	86	58,5	147	100
Desviación/cambiabilidad	9	6,1	23	15,6	115	78,2	147	100
Homofobia institucional	8	5,4	83	56,5	56	38,1	147	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos en la investigación. Muñoz, 2019.

En la *tabla 4* que presenta los resultados relacionados con las Actitudes lesbofóbicas, sobresale el dato de que, N= 88 estudiantes, que representan un 59.9 %, existe una actitud



lesbofóbica en la dimensión *Homofobia Institucional*. Por otro lado, en las dimensiones *Malestar personal* y *Desviación/cambiabilidad* el 59.9 % y el 80.3% de los universitarios tienen una *Actitud no lesbofóbica*, respectivamente.

**Tabla 4**

*Distribución de estudiantes universitarios según actitudes lesbofóbicas presentes en ellos, por dimensiones*

Actitudes lesbofóbicas por dimensiones	Actitud lesbofóbica		Indiferente		Actitud No lesbofóbica		Total	
	N°.	%	N°.	%	N°.	%	N°.	%
Malestar personal	12	8,2	47	32,0	88	59,9	147	100
Desviación/cambiabilidad	20	13,6	9	6,1	118	80,3	147	100
Homofobia institucional	88	59,9	31	21,1	28	19,0	147	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos en la investigación. Muñoz, 2019

Seguidamente en la *tabla 5* se pueden observar los resultados obtenidos al aplicar la Escala tomando en cuenta la media de las respuestas obtenidas en las dos subescalas, actitudes hacia gays (MHS-G) y actitudes hacia las lesbianas (MHS-L) y las tres dimensiones, *malestar personal*, *desviación/cambiabilidad* y *homofobia institucional*, en cada caso. Es válido recordar que el rango de respuestas tiene como valor mínimo el número (1) y como máximo el (5), las puntuaciones mayores a 2.6 se interpretan como actitudes más favorables o no homofóbicas hacia las personas no heterosexuales; se considera actitud homófoba cuando se obtiene una puntuación desde 1 hasta el valor medio de 2.5.

La primera interpretación que puede hacerse de los datos que se presentan en la siguiente tabla, respecto al cálculo de la media y desviación estándar, es que de las dos subescalas, la que corresponde a las actitudes hacia las lesbianas (MHS-L) es la que muestra el valor más bajo de las medias. Este dato es indicativo de una tendencia de los participantes a tener actitudes desfavorables en ese sentido, ya que al ser la desviación estándar (DE) de 0,68 se entiende que hay estudiantes cuya puntuación es la expresión de actitudes lesbofóbicas. En el caso de las actitudes homofóbicas hacia gays (MHS-G) el valor medio es relativamente mayor, pero con una DE=0.64, se puede identificar que también hay varios estudiantes que se acercan a la tendencia homofóbica.

En segundo lugar, al analizarse el comportamiento de las dimensiones de cada subescala, en las MHS-L se puede observar que los valores inferiores se encuentran en las



manifestaciones de *homofobia institucional* hacia las lesbianas, es decir, con actitudes de discriminación en el ámbito, institucional, escolar, laboral, etc.; el valor de la media  $\bar{X}= 3.12$  con una  $DE=0,68$ , dan cuenta de lo anterior. Las otras dos dimensiones, *malestar personal* y *desviación/cambiabilidad*, tiene una tendencia a ser un poco más favorables en este sentido, ya que los valores medios están ligeramente más alejados del valor 2.5 a partir de ellos se considera actitudes homófobas.

En cuanto a los datos de las dimensiones correspondientes a las MHS-G, nótese que, al evaluar la media y la desviación de cada una, la dimensión *malestar personal* es en la que en este caso, presenta una tendencia a manifestaciones homofóbicas en el mayor número de estudiantes; al ser mayor la  $DE=0,89$  se interpreta que los datos están más dispersos alrededor de la media y por tanto hay cercanía a la puntuación de 2.5 que como ya se mencionó, es la cifra límite para considerar actitudes homófoba.

Adicionalmente, en base a los resultados referenciados, cabe destacar que los valores medios cercanos a 3 que se observan en la tabla 5, ponen al descubierto que existen estudiantes con actitudes indiferentes o neutras hacia la homofobia y/o lesbofobia. Dichos estudiantes no asumen una actitud definida, ni a favor, ni en contra, ante afirmaciones o comportamientos que implican inconformidad, malestar o discriminación hacia este tipo de personas. Debido a la representatividad que tiene dicho resultado, se determinó tomarlo en cuenta en el análisis posterior de este apartado.

### Tabla 5

*Distribución de estudiantes universitarios según resultados de la aplicación de la MHS-G por subescalas y dimensiones*

Subescalas/dimensiones	Media	Desviación estándar
MHS-G	3.39	0.643
Malestar personal	3.43	0.897
Desviación/cambiabilidad	3.51	0.785
Homofobia institucional	3.28	0.632
MHS-L	3.18	0.684
Malestar personal	3.25	0.501
Desviación/cambiabilidad	3.23	0.471
Homofobia/lesbofobia institucional	3.12	0.687

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos en la investigación. Muñoz, 2019.

Se seleccionaron para este análisis las respuestas más sobresalientes dadas por los participantes al instrumento aplicado. En la tabla 6 se presentan 5 de los 9 ítems de la



dimensión *malestar personal* de las actitudes homofóbicas hacia los gais (MHS-G). Estos resultados permiten visualizar la posición asumida por los estudiantes ante determinadas circunstancias relacionadas con el tema.

Se observa que la cifra más elevada de participantes que denotan la presencia de actitudes homofóbicas y neutras N=70 estudiantes, y sus respuestas de desacuerdo o indiferencia se ubican en el ítem que aborda el tema de la aceptación de la homosexualidad en el profesor de hijos/as; de ellos el 44.3 % respondió estar en desacuerdo con este aspecto y al 55.7 % restante, es indiferente.

En esta dimensión se puede observar que N=24 estudiantes respondieron estar en desacuerdo para establecer trato con homosexuales y para los N=19 restante les resulta indiferente. Con un comportamiento similar se presentan las situaciones que tienen que ver con compartir en fiestas y estudiar con personas gais; así como también es percibido de forma incómoda la existencia de relación afectiva entre dos hombres homosexuales.

**Tabla 6**

*Distribución de estudiantes universitarios según respuestas a ítems de la dimensión Malestar Personal de actitudes hacia los gais*

Ítems Malestar personal (MHS-G)	Desacuerdo (actitud homofóbica)		Indiferente (actitud neutral)		Total	
	Nº	%	Nº.	%	Nº.	%
1 Asistir a fiestas con homosexuales	8	24,2	25	75,8	33	100
2 Estudiar con homosexual	4	21,1	15	78,9	19	100
5 Disposición al trato con homosexuales	24	55,8	19	44,2	43	100
7 Comodidad ante relación afectiva de homosexuales	10	25,0	30	75,0	40	100
8 Aceptación de homosexualidad en profesor de hijos/as	31	44,3	39	55,7	70	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos en la investigación. Muñoz, 2019.

Con respecto al comportamiento de los datos obtenidos a partir de las respuestas de los estudiantes a los ítems de la dimensión *homofobia institucional*, como actitud negativa hacia las lesbianas, en la *tabla 7* se observan proporciones elevadas de estudiantes en desacuerdo ante diferentes situaciones que las involucren a ellas. El 81.6 % no aprueba la posibilidad de que los docentes contribuyan a que se reduzcan los prejuicios hacia estas personas; el 64.4 % tampoco aprueba que a nivel académico se brinde información sobre lesbianas; el 60.8 % y



el 55.8 % respectivamente, está en desacuerdo con que estas mujeres puedan llegar a ser líderes religiosas o que puedan contraer matrimonio legalmente.

**Tabla 7**

*Distribución de estudiantes universitarios según la dimensión Homofobia institucional en actitudes hacia lesbianas*

<b>Ítems Homofobia institucional (actitudes hacia lesbianas)</b>	<b>Desacuerdo</b> (actitud homofóbica)		<b>Indiferente</b> (actitud neutral)		<b>Total</b>	
	N°.	%	N°.	%	N°.	%
2 Rol de profesores/as de reducir los prejuicios hacia las lesbianas	93	81,6	21	18,4	114	100
4 Lesbianas como líderes en organizaciones religiosas	73	60,8	47	39,2	120	100
6 Programa académico con contenidos sobre lesbianas	76	64,4	42	35,6	118	100
7 Legalizar matrimonios entre dos mujeres	63	55,8	50	44,2	113	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos en la investigación. Muñoz, 2019.

## Resultados objetivo 2

Para satisfacer el segundo objetivo de investigación se realizó la exploración de las actitudes homofóbicas y lesbofóbicas identificadas en los estudiantes en relación a sus características sociodemográficas. Los resultados son presentados a continuación a través de tablas de contingencia, donde se puede realizar un análisis sobre el comportamiento de las actitudes homofóbicas, lesbofóbicas y neutras con respecto al sexo, la edad, procedencia, orientación sexual autodefinida y relación cercana con persona homosexual.

Desde el punto de vista estadístico, para dicho análisis, primeramente, se realizó la Prueba K-S (Kolmogorov-Smirnov), que es una prueba no paramétrica a través de la cual se calcula la bondad de ajustes en la distribución de los datos, tomando en cuenta un valor de significación de ( $p > .05$ ). Como resultado se obtuvo un valor de  $Z = 0.891$  y un  $p$  valor de  $0.035$ , de lo que se interpreta que los datos no tienen una distribución normal. A partir de esta aseveración fue factible utilizar el estadístico U de Mann-Whitney para la variable sexo, lo que permitió conocer el comportamiento de las actitudes homofóbicas y lesbofóbicas en hombres y mujeres como muestras independientes, en la *tabla 8* se pueden observar los resultados obtenidos.

Se muestra que los hombres son los que presentan actitudes más negativas hacia la homosexualidad masculina y el lesbianismo a diferencia de las mujeres; lo anterior puede



comprobarse en los datos que se obtuvieron en las dos subescalas MHS-G y MHS-L, con una significación estadística expresada con un  $p=0.4$  y  $p=0.2$ . Adicionalmente se puede observar que los varones manifiestan actitudes significativamente más elevadas de malestar personal hacia homosexuales y manifiestan actitudes de homofobia institucional también significativamente más elevadas que en el caso de las mujeres, con un  $p$  valor inferior de 0.05 en cada caso.

Al compararse las actitudes que muestran los estudiantes ante la homosexualidad de personas de su mismo sexo, son las mujeres quienes muestran mayormente actitudes de homofobia institucional hacia las lesbianas; también los varones tienen actitudes desfavorables hacia los gays, en las subescalas *malestar personal* y *homofobia institucional*.

Tales resultados son similares a los obtenidos en estudio desarrollado por Borja (2015) en España, donde se encontró que existen diferencias entre sexos con respecto a las manifestaciones de actitudes homófobas. Por su parte, Penna (2014), en investigación con estudiantes universitarios de carreras de Pedagogía, encontró correlaciones positivas entre las manifestaciones de homofobia y la variable sexo masculino, es decir, que los varones son más homofóbicos que las mujeres.

Campo-Arias y Herazo (2013) en un estudio con universitarios de la carrera de Trabajo Social, donde se aplicó la “Escala de actitud hacia la homosexualidad”, obtuvieron puntuaciones similares en mujeres y hombres; sin embargo, Rosales (2016) en una investigación con estudiantes peruanos, encuentra que las mujeres tienen una mayor tendencia a tener actitudes homófobas que los varones, señalando que este hecho obedece a patrones socioculturales establecido en la zona rural donde pertenece la población estudiada.

**Tabla 8***Distribución de estudiantes universitarios por sub-escalas según sexo.*

Subescalas/dimensiones	Hombres		Mujeres		p valor
	Media	Desviación estándar	Media	Desviación estándar	
MHS-G	3.12	0.352	3.19	0.733	0.04
Malestar personal	3.31	0.783	3.52	0.676	0.03
Desviación/cambiabilidad	3.71	0.665	3.60	0.482	0.14
Homofobia institucional	3.01	0.387	3.45	0.577	0.01
MHS-L	3.16	0.574	3.27	0.575	0.12
Malestar personal	3.21	0.401	3.34	0.301	0.81
Desviación/cambiabilidad	3.34	0.557	3.53	0.471	0.53
Homofobia/lesbofobia institucional	2.98	0.741	3.10	0.354	0.01

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos en la investigación. Muñoz, 2019.

En la *tabla 9*, puede observarse el cruce la variable actitudes homofóbicas por dimensiones con las variables procedencia y relación cercana con persona homosexual. Como dato distintivo puede mencionarse que los estudiantes que tienen procedencia urbana, el 75% tiene actitudes de homofobia de tipo institucional hacia los gais y el 67.5% con actitud indiferente en esta misma dimensión. Puede observarse, además, que en el 61.6% de estudiantes de procedencia urbana, las personas homosexuales les provocan malestar personal, así como en el 38.8% de los de zona rural.

Al compararse este dato con un estudio precedente donde fue aplicada la Escala de Homofobia Moderna, se notan diferencias en los resultados; en la mencionada investigación se obtuvo que las personas de ambientes rurales presentaban niveles superiores de homofobia en las dimensiones *homofobia institucional* y *desviación/cambiabilidad*, en cambio, los de procedencia urbana experimentaban mayor malestar personal (Rodríguez, Espinoza y Aguilar 2017).

Otro elemento que llama la atención en la *tabla 9* es que los estudiantes que no tienen ‘relación cercana con persona homosexual’, muestran tener actitud homófoba e indiferente en la dimensión *malestar personal* de la homofobia hacia los gais, en el 84.6 % y 62.5% respectivamente. De los N=9 estudiantes con actitudes homófobas en la dimensión *desviación/cambiabilidad*, N=7 de ellos no tienen relación con persona homosexual, para un 77.8 % al igual que el 75 % de la dimensión *homofobia institucional*.

**Tabla 9**

*Tabla de contingencia de Actitudes homofóbicas por dimensiones y las variables procedencia y relación con persona homosexual.*

Variables sociodemográficas	Procedencia		Relación cercana con persona homosexual	
	Urbana N°. (%)	Rural N°. (%)	SI N°. (%)	NO N°. (%)
<b>Actitudes homofóbicas por dimensiones</b>				
<b>Malestar personal</b>				
Actitud homófoba	8 (61,6)	5 (38,4)	2 (15,3)	<b>11 (84,6)</b>
Actitud indiferente	35 (72,9)	13 (27,1)	18 (37,5)	<b>30 (62,5)</b>
<b>Desviación/cambiabilidad</b>				
Actitud homófoba	6 (66,7)	3 (33,3)	2 (22,2)	<b>7 (77,8)</b>
Actitud indiferente	14 (60,9)	9 (39,1)	9 (39,1)	14 (60,9)
<b>Homofobia institucional</b>				
Actitud homófoba	6 (75,0)	2 (25,0)	2 (25,0)	<b>6 (75,0)</b>
Actitud indiferente	56 (67,5)	27 (32,5)	28 (33,7)	<b>55 (66,3)</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos en la investigación. Muñoz, 2019.

La *tabla 10* que se presenta a continuación muestra el cruce de las variables Actitudes homofóbicas por dimensiones, con el rango de edad de los estudiantes. La mayor cantidad de jóvenes tienen entre 17 a 22 años y los datos muestran su distribución en los tipos de actitudes homofobas e indiferentes, donde los mayores porcentajes se agrupan en dicho rango de edad. Los 13 estudiantes identificados con actitud homófoba respecto al *malestar personal* que le provocan los gais, son jóvenes de estas edades; así como el 89.6% de los que tienen actitudes indiferentes ante el mismo hecho.

Similar resultado se observa al analizar las dimensiones *desviación/cambiabilidad* y *homofobia institucional* respecto a la edad; donde el 88.9% y el 95.7% de los estudiantes con edades entre 17 y 22 años son los que manifiestan tales actitudes homofobas e indiferentes respectivamente; al igual que el 100% de los que presentan *homofobia institucional* y el 92.8% de los que les resulta indiferente.

Al compararse estos resultados con el de Borja (2015) se observan similitudes, ya que en dicho estudio se obtuvo una asociación negativa entre las actitudes homofobas y la edad, es decir, que según aumenta la edad de los sujetos disminuyen las puntuaciones en cada una de



las escalas, por lo que se concluye en esta investigación que la variable edad es determinante en las manifestaciones de homofobia y lesbofobia.

**Tabla 10**

*Tabla de contingencia de Actitudes homofóbicas por dimensiones y la variable rango de edad*

Variable sociodemográfica	Rango de edad	
	17 a 22 N°. (%)	23 a 30 N°. (%)
<b>Actitudes homofóbicas por dimensiones</b>		
<b>Malestar personal</b>		
Actitud homófoba	13(100)	4 (4,7)
Actitud indiferente	43 (89,6)	4 (8,3)
<b>Desviación/cambiabilidad</b>		
Actitud homófoba	8 (88,9)	1 (11,1)
Actitud indiferente	22 (95,7)	1 (4,3)
<b>Homofobia institucional</b>		
Actitud homófoba	8 (100)	0 (0)
Actitud indiferente	77 (92,8)	5 (6,0)

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos en la investigación. Muñoz, 2019.

En los datos que ofrece la *tabla 11* se establece la relación con las variables ‘orientación sexual autodefinida’ y ‘Persona homosexual con quien tiene algún tipo de relación’. Con respecto la primera de ellas resulta llamativo que, en el grupo de estudiantes participantes, hay N=4 que se autodefinen como homosexuales y N=5 como bisexuales y en ambos casos se identificó que los mismos presentan actitudes homófobas en la dimensión *desviación/cambiabilidad*, la cual tiene que ver con el criterio de que las personas homosexuales pueden cambiar su orientación cuando ellos deseen. Así como algunos de ellos presentan actitud indiferente en la dimensión *homofobia institucional*, lo que es un reflejo de que están de acuerdo con argumentos discriminatorios hacia los gais en diferentes contextos sociales; en el resto las actitudes identificadas fueron no homofóbica, pero no se contemplan en el análisis por no ser pertinente con el objetivo.

En el caso de los estudiantes autodefinidos como heterosexuales el 93.8 % y el 57.9% tienen actitud indiferente en las dimensiones *malestar personal* y *homofobia institucional* respectivamente.



**Tabla 11**

*Tabla de contingencia de Actitudes homofóbicas por dimensiones y las variables orientación sexual autodefinida y persona homosexual con quien tiene algún tipo de relación*

Variables sociodemográficas	Orientación sexual autodefinida			Persona homosexual con quien tiene algún tipo de relación			
	Heterosexual N°. (%)	Homosexual N°. (%)	Bisexual N°. (%)	Familiar N°. (%)	Amigo/ compañ N°. (%)	Vecino N°. (%)	Nadie N°. (%)
<b>Actitudes homofóbicas por dimensiones</b>							
<b>Malestar personal</b>							
Actitud homófoba	12 (92, 3)	0 (0, 0)	1 (7, 9)	0 (0%)	1 (7, 9)	0 (0)	12 (92, 3)
Actitud indiferente	45 (93, 8)	0 (0,0)	3 (6, 2)	2 (4, 2)	12 (25)	1 (2,1)	33 (68, 7)
<b>Desviación/cambiabilidad</b>							
Actitud homófoba	9 (6, 52)	0 (0, 0)	0 (0, 0)	0 (0, 0)	2 (22, 2)	0 (0)	7 (77, 8)
Actitud indiferente	23 (16, 6)	0 (0, 0)	0 (0, 0)	1 (4, 3)	8 (34, 8)	1 (4, 3)	13(56, 5)
<b>Homofobia institucional</b>							
Actitud homófoba	8 (5, 7)	0 (0, 0)	0 (0, 0)	0 (0, 0)	2 (25, 0)	0 (0)	6 (75, 0)
Actitud indiferente	80 (57, 9)	1 (1, 2)	2 (2, 4)	2 (2, 4)	25 (30, 1)	0 (0)	56 (67, 5)

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos en la investigación. Muñoz, 2019.

En las tablas que siguen a continuación, se realiza el cruce de las variables sociodemográficas, en esta oportunidad con la variable ‘Actitudes Lesbofóbicas’ y sus dimensiones. Respecto la procedencia, puede observarse que los mayores porcentajes de manifestaciones lesbofóbicas están presentes en estudiantes de procedencia urbana. Al comparar este resultado con un estudio realizado en España por Otero (2014), pueden verse diferencias, ya que el mismo encontró que las actitudes más negativas hacia lesbianas, se encontraron en personas del ámbito rural, sobre todo hacia los aspectos relacionados con la *homofobia institucional*.

Como otro dato relevante que se observa en la *tabla 12* puede hacerse mención de los resultados del cruce entre actitudes lesbofóbicas y la variable ‘relación con persona homosexual’, en este caso los mayores porcentajes en las tres dimensiones analizadas se distribuyen entre las personas que no tiene relación cercana con alguien homosexual, con un 66.7%, 80% y 62.5% respectivamente.

**Tabla 12**

*Tabla de contingencia de Actitudes lesbofóbicas por dimensiones y las variables procedencia y relación con persona homosexual.*

Variables sociodemográficas	Procedencia		Relación cercana con persona homosexual	
	Urbana N°. (%)	Rural N°. (%)	SI N°. (%)	NO N°. (%)
<b>Actitudes lesbofóbicas por dimensiones</b>				
<b>Malestar personal</b>				
Actitud lesbofóbica	6 (50, 0)	6 (50, 0)	4 (33, 3)	8 (66, 7)
Actitud indiferente	34 (72, 3)	13 (27, 7)	11 (23, 4)	36 (76, 6)
<b>Desviación/cambiabilidad</b>				
Actitud lesbofóbica	14 (70, 0)	6 (30, 0)	4 (20, 0)	16 (80)
Actitud indiferente	5 (55, 6)	4 (44, 4)	2 (22, 2)	7 (77, 8)
<b>Homofobia institucional</b>				
Actitud lesbofóbica	64 (72, 7)	24 (27, 3)	33 (37, 5)	55 (62, 5)
Actitud indiferente	22 (71, 0)	9 (29, 0)	11 (35, 5)	20 (64, 5)

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos en la investigación. Muñoz, 2019.

La *tabla 13* analiza el comportamiento de las variables ‘actitudes lesbofóbicas’ por dimensiones y el ‘rango de edad’ de los universitarios. Como ya se había mencionado anteriormente la mayor proporción de estudiantes están en el rango de edad entre 17 y 22 años; de los 12 estudiantes con actitudes lesbofóbica por *malestar personal*, 11 de ellos, que representan el 91.7%, tienen estas edades; así como 90% de los 20 universitarios lesbofóbicos desde la dimensión *desviación/cambiabilidad* y el 93.2% de los 88 estudiantes que discrimina a las personas lesbianas por *homofobia institucional*.

**Tabla 13**
*Tabla de contingencia de Actitudes lesbofóbicas por dimensiones y la variable rango de edad*

Variables sociodemográficas	Rango de edad	
	17 a 22	23 a 30
	N°. (%)	N°. (%)
<b>Actitudes lesbofóbicas por dimensiones</b>		
<b>Malestar personal</b>		
Actitud lesbofóbica	11 (91, 7)	1 (8, 3)
Actitud indiferente	43(91, 5)	3 (6,4)
<b>Desviación/cambiabilidad</b>		
Actitud lesbofóbica	18 (90, 0)	2 (10, 0)
Actitud indiferente	9 (100)	0 (0)
<b>Homofobia institucional</b>		
Actitud lesbofóbica	82 (93, 2)	6 (6, 8)
Actitud indiferente	29 (93, 5)	1 (3, 2)

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos en la investigación. Muñoz, 2019.

En los resultados que se presentan en la *tabla 14* llama la atención que con actitudes lesbofóbicas en las tres dimensiones hay un predominio de estudiantes que se autodefinieron como heterosexuales, siendo el 100 % en el caso de las dimensiones *malestar personal* y *desviación/cambiabilidad*. En segundo lugar, destacan los que tienen actitud indiferente ante el lesbianismo. De los cuatro estudiantes homosexuales, puede verse que estos presentan una actitud lesbofóbica en la dimensión *homofobia institucional*, al igual que tres de los cinco autodefinidos bisexuales.

Respecto a la siguiente variable, es decir, ‘Persona homosexual con quien tiene algún tipo de relación’, vale prestar atención a los valores que ubican a varios estudiantes con amigos o familiares no heterosexuales, que presentan actitudes no lesbofóbicas en las dimensiones *malestar personal* y *desviación/cambiabilidad*, sin embargo, en *homofobia institucional* cambian su postura y se muestran resistentes a que las lesbianas tengan apertura a nivel social-institucional; así sucede en siete estudiantes de los ocho que tiene algún familiar, en N=25



de los N=47 que tiene algún amigo y en los dos que tienen vínculos con algún vecino homosexual.

Al respecto, en el estudio de Rosales (2016) se observa que las mayores proporciones en cuanto a las actitudes lesbofóbicas se presentan en la dimensión *desviación/cambiabilidad*. En un estudio realizado en México por Pulido et al. (2013), sobre homofobia en diversas universidades de la capital del país, se obtuvo que las puntuaciones más bajas de esta manifestación se presentaron en el grupo jóvenes homosexuales de ambos sexos, en cambio los puntajes más elevados de homofobia se identificaron estudiantes heterosexuales.

**Tabla 14**

*Tabla de contingencia de Actitudes lesbofóbicas por dimensiones y las variables orientación sexual autodefinida y persona homosexual con quien tiene algún tipo de relación*

Variables Sociodemográficas	Orientación sexual autodefinida			Persona homosexual con quien tiene algún tipo de relación			
	Heterosexual	Homosexual	Bisexual	Familiar	Amigo	Vecino	Nadie
	No. (%)	No. (%)	No. (%)	No. (%)	No. (%)	No. (%)	No. (%)
<b>Actitudes lesbofóbicas por dimensiones</b>							
<b>Malestar personal</b>							
Actitud lesbofóbica	12 (100)	0 (0,0)	0 (0,0)	0 (0,0)	4 (33,3)	0 (0,0)	8 (66,7)
Actitud indiferente	46 (97,9)	0 (0,0)	1 (2,1)	1 (2,1)	12 (25,5)	1 (2,1)	33(70,2)
<b>Desviación/cambiabilidad</b>							
Actitud lesbofóbica	20 (100)	0 (0,0)	0 (0,0)	0 (0,0)	5 (25,0)	0 (0,0)	15(75,0)
Actitud indiferente	9 (100)	0 (0,0)	0 (0,0)	0 (0,0)	2 (22,2)	0 (0,0)	7 (77,8)
<b>Homofobia institucional</b>							
Actitud lesbofóbica	81 (92,0)	4 (4,5)	3 (3,4)	7 (8,0)	25 (28,4)	2 (2,3)	54(61,4)
Actitud indiferente	31 (100)	0 (0,0)	0 (0,0)	0 (0,0)	11 (35,5)	0 (0,0)	20(64,5)

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos en la investigación. Muñoz, 2019.

### CONCLUSIONES

En la investigación realizada se concluye que, en el mayor porcentaje de la población de estudiantes de primer ciclo de la carrera de Psicología General de la Universidad de Cuenca, existen actitudes no homófobas hacia las personas gays y lesbianas. No obstante, es llamativo el hecho que también hay una considerable cifra de universitarios que poseen actitud



indiferente ante la orientación sexual no heterosexual, es decir, los mismos no cuentan con una posición definida, ni a favor, ni en contra, ante los comportamientos que implican inconformidad, malestar o discriminación hacia gays y lesbianas. También hay varios estudiantes que se acercan a una tendencia homofóbica en sus creencias y comportamiento relacionadas con estas personas.

Con respecto a las dimensiones que evalúa la Escala de Homofobia Moderna, destacaron el *malestar personal* y la *homofobia institucional*, como las de mayor tendencia a desencadenar actitudes homófobas e indiferentes. En este sentido se advierte que varios estudiantes sienten la necesidad de evitar el contacto con algún gay o lesbiana, ya que perciben este hecho como una situación incómoda. También, dichos estudiantes poseen una tendencia a la discriminación de estas personas en contextos gubernamentales, institucionales, escolares y laborales.

El comportamiento de las actitudes homófobas en correspondencia con el sexo comparado como dato relevante de los universitarios estudiados muestra que existe rechazo ante la homosexualidad de personas de su mismo sexo y que son las mujeres quienes expresan mayormente actitudes de homofobia institucional hacia las lesbianas. En el caso de los varones fueron identificadas actitudes desfavorables hacia los gays, sobre todo en las subescalas *malestar personal* y *homofobia institucional*.

Si bien este estudio posee un valor importante por la novedad y pertinencia de sus hallazgos, vale señalar que el mismo tiene limitaciones, las cuales deben ser declaradas para que sean tomadas en consideración en estudios posteriores. Una de ellas es que la presente investigación fue realizada solamente en estudiantes de primer ciclo de una sola carrera, lo cual restringe las posibilidades de generalización de los resultados obtenidos al resto de la población universitaria. Además, al ser un estudio de corte transversal, limita el análisis de la progresión del comportamiento de las actitudes homofóbicas y lesbofóbicas, conforme los estudiantes avanzan por los diferentes ciclos académicos de la carrera de Psicología General.

## RECOMENDACIONES

Al concluir el trabajo de investigación una de las recomendaciones que se desprende de la investigación realizada, es que la misma pueda ser replicada en otras carreras de la Universidad, lo cual permitiría en primer lugar visualizar la magnitud del fenómeno de la



discriminación hacia personas con orientación no heterosexual entre la población universitaria, así como realizar comparaciones de la presencia de actitudes homófobas entre estudiantes de carreras de especialidades diferentes.

Así facilitar la generación de espacios de reflexión entre los estudiantes de la carrera Psicología General, sobre la temática de homofobia y lesbofobia. Este tipo de actividad puede contribuir, a través de aproximaciones sucesivas, a sensibilizar a la población universitaria con actitudes negativas e indiferentes hacia la discriminación de personas homosexuales, de manera que posteriormente pueda verse traducida en un cambio favorable al respecto y generar compromisos a nivel individual e institucional, que garanticen el cumplimiento de los derechos que las personas con orientación sexual no heterosexual.

Como recomendación final se puede sugerir que para futuras investigaciones se replique dentro de diferentes ámbitos sociales, en el contexto cuencano o ecuatoriano, mismas que evidenciarán diferentes perspectivas sobre las orientaciones sexuales. En adición se debe considerar un enfoque cualitativo que pueda contrastar los datos obtenidos con esta investigación.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ajzen, I. (2005). *Laws of human behavior: Symmetry, compatibility, and attitude-behavior correspondence*. Germany:Shak.
- Ayensa, J. I. (2008). *Estudiando la homosexualidad: Teoría e investigación*. Madrid: Pirámide.
- Berzonsky, M. D. (1989). Identity style: Conceptualization and measurement. *Journal of adolescent research*, 4(3), 268-282.
- Blaise, M. &. (2012). (2012). Using queer theory to rethink gender equity in early childhood education. *YC Young Children*, 67(1), 88.
- Borja, G. J., & Núñez, D. T. (2015). Actitudes homófobas en adolescentes. Reflexiones para el cambio. *Revista Estudios Y Cultura*, 72, 75-87.
- Campo-Arias, A., & Herazo, E. (2013). Homofobia en estudiantes de trabajo social. *Revista Científica Salud Uninorte*, 29(1).
- Campo-Arias, A., Vanegas-García, J. L., & Herazo, E. (2017). Orientación sexual y trastorno de ansiedad social: una revisión sistematica. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 55(2), 93-102.
- Calderón Muñoz, P., Cortés Bustamante, J., & Retamales Pizarro, C. (2012). *Estudio Descriptivo de los Conocimientos y Opiniones Sobre Sexualidad, Bullying,*



*Homofobia y Bullying Homofóbico de los Estudiantes de Primer Año Medio de los Liceos Municipales de la Comuna de San Felipe de Aconcagua: Liceo Doctor Roberto Humeres Oyaneder y Liceo Bicentenario Cordillera* (Doctoral dissertation, Instituto Nacional de Derechos Humanos).

Constituyente, A. (2008). Constitución de la República del Ecuador.

COIP. Código Orgánico Integral Penal. (2014). *Código Orgánico Integral Penal*. Quito: Registro Oficial No. 180 de 10 de febrero de 2014.

Conejero, J. &. (2009). Desarrollo de la orientación sexual en adolescentes de 16 a 18 años de ambos sexos de Santiago de Chile: Estudio Exploratorio. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 47(3), 201-208.

Connel, R., & Pearse, R. (2018). Género: Desde una perspectiva global. Universitat de València.

Cortes, Á. R. (2015). ParticiPación ciudadana en el desarrollo de la Política Pública del sector Igbti en boGotá, *Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología*, 8(1), 63-71.

De Lauretis, T. (2015). Género y teoría queer. *Mora*, (21), 107-118.

Diéguez, J. S. (2007). *Actitudes y conductas sexuales*. Universidad de Vigo: Doctoral dissertation, Tesis inédita.

Domínguez, Y. M., Gutiérrez-Barroso, J., & Gómez-Galdona, N. (2017). Equidad, Género Y Diversidad En Educación. *European Scientific Journal, ESJ*, 13(7), 300.

Espejo, J. C. (2015). Componentes ideológicos de la homofobia. *LÍMITE Revista Interdisciplinaria de Filosofía y Psicología* 7(26), 56-71.

Giménez, G. (2018). *Materiales para una teoría de las identidades sociales*. Ciudad México. Obtenido de <https://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Teoria%20de%20las%20identidades.pdf>

Greñu Domingo, S. D. (2017). Estereotipos del profesorado en torno al género ya la orientación sexual. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 20(1), 219-232.

Gros, A. E. (2016). Judith Butler y Beatriz Preciado: una comparación de dos modelos teóricos de la construcción de la identidad de género en la teoría queer. . *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 16(30), 245-260.

Hatibovic, F. B. (2017). Xenofobia y homofobia como efectos de la orientación política, religión y sexo mediados por clasismo y patriocentrismo en jóvenes universitarios chilenos. *Revista Colombiana de Psicología*, 26.

Heras, D. L.-H. (2016). Evaluación de los efectos del Programa de Educación Sexual SOMOS sobre la experiencia sexual y las actitudes hacia la sexualidad de adolescentes. . *Revista de Psicodidáctica*, 21(2), 321-337.

Hernández, O. M. (2014). Estudios sobre masculinidades. Aportes desde América latina. *Antropología Experimental*, 8.

Hernández-Sampieri. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill Education.

Katz-Wise, A. &. (2012). Victimization experiences of lesbian, gay and bisexual individuals: ameta-analysis. Department of psychology. University of Winsconsi.



- Madison. ISSN: 0022-4499 print=1559-8519 online. DOI: 10.1080/00224499.2011.637247 , 67-105.
- Leiva, P. G. (2005). Identidad de género: modelos explicativos. *Escritos de psicología*, (7), 71-81.
- López-Vela, V. (2016). Acción afirmativa y equidad: un análisis desde la propuesta de Thomas Nagel. *Revista de filosofía open insight*, 7(12), 49-75.
- Luyckx, K., Klimstra, T. A., Duriez, B., Van Petegem, S., & Beyers, W. (2013). Personal identity processes from adolescence through the late 20s: Age trends, functionality, and depressive symptoms. *Social Development*, 22(4), 701-721.
- Molina, A. B. (2017). Instrumentos de medida de actitudes hacia la sexualidad: una revisión bibliográfica sistemática. *Revista de Psicodidáctica*, 21(2), , 321-337.
- Moral de la Rubia, J. M. (2010). Religión, significados y actitudes hacia la sexualidad: un enfoque psicosocial. *Revista Colombiana de Psicología*, 19(1), 45-59.
- Nascimento, M. (2015). Hombres, masculinidades y homofobia: apuntes para la reflexión desde lo conceptual y de lo político. *Conexões Psi*, 2(2),, 41-59.
- Negrette Lagares, E. S. (2018). Manifestaciones de homofobia en estudiantes de la universidad de córdoba y su relación con la masculinidad hegemónica. (*Doctoral dissertation*).
- Nieto-Gutiérrez, W. K.-P.-L.-S. (2018). Factores asociados a la homofobia en estudiantes de Medicina de once universidades peruanas. *Revista Colombiana de Psiquiatría.*, 115.
- Noriega, J. Á. (2012). El concepto de identidad como recurso para el estudio de transiciones. . *Psicología & Sociedade*, 24(2), , 272-282.
- Ochoa-Fernández, A. C.-S.-M.-G.-R.-N. (2017). Acerca de" Mapeo político de la discriminación y homofobia asociadas con la epidemia de VIH en México". *Salud Pública de México*, 59, 8-10. .
- Ortiz-Hernández, L. (2004). La opresión de minorías sexuales desde la inequidad de género. . *Política y cultura*, (22),, 161-182.
- Otero, L. M. R. (2014). Nivel de homofobia y lesbofobia en profesionales del ámbito social de la provincia de Ourense. Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social, (54), 46-61.
- Otero, L. M. (2017). Espacios, protagonistas y causas de la homofobia y lesbofobia en México. Un análisis del armario, los estereotipos de género y la transgresión. . *Revista interdisciplinaria sobre imaginarios sociales* (9), , 93-116.
- Penna Tosso, M. &. (2014). Los niveles de homofobia de los futuros docentes: una cuestión de derechos, salud mental y educación. . *Revista iberoamericana de Educación*, 1(66),, 123-142.
- Pichardo Galán, J. I., De Stéfano Barbero, M., Faure, J., Sáenz, M., & Williams Ramos, J. (2015). Abrazar la diversidad: propuestas para una educación libre de acoso homofóbico y transfóbico.
- Pozo Chele, J. L., & Pinos Guayllas, F. P. (2018). Percepción de discriminación en la población gay y bisexual del cantón Cuenca (Bachelor's thesis).
- Pulido Rull, M, Huerta Leyva, A. H., Ortiz, F. Muñoz., Mendoza, E. Pahua., Pérez, P. P. P., & Saracho Rosado, S. S. (2013). Homofobia en universidades de la Ciudad de México. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 15(2), 93-114.



Rodríguez-Castro, Y., Fernández, M. L., Fernández, M., Carrera, M., & Vallejo-Medina, P. (2013). Validación de la Escala Moderna de Homofobia en una muestra de adolescentes. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 29(2), 523-533.

Rodríguez, L. M. R., Espinoza, S. E. M., & Aguilar, A. B. C. (2017). Percepción de la homofobia y lesbofobia por parte de una muestra de gays y lesbianas de la provincia de Ourense (España). *Psicología y salud*, 27(1), 89-102.

Rocha, T. A. Labraña, & Marín, J. G. (2010). Expectativas del profesorado en relación al género cuando evalúan las capacidades metacognitivas de sus alumnos (a) s. In *Investigaciones actuales de las mujeres y del género* (pp. 217-226). Universidad de Santiago de Compostela, Serv. de Publ. e Intercambio Científico.

Rosales Ortiz, M. A. (2016). Propiedades Psicométricas De La Escala De Homofobia Moderna En Estudiantes Del Distrito De Independencia–Huaraz.

Ruiz, P. O. (2017). La investigación en la formación de actitudes: problemas metodológicos y conceptuales. In *Anales de pedagogía (No. 4)*, 14-25.

Tosso, M. P. (2015). Homofobia en las aulas universitarias: un meta-análisis. *REDU: Revista de Docencia Universitaria*, 13(1), 9.

Valenzuela, C. Y. (1993). Fenotipos sexuales psicosociales: una proposición y su ontogenia. *Rev Med Chil*, 121(6), 693-8.

Vallejo-Medina, P. G. (2014). Propuesta y validación de una versión breve del Sexual Opinion Survey en población española. *Revista Internacional de Andrología*, 12(2), 47-54.

Weeks, J. (1998). La invención de la sexualidad. Sexualidad. Barcelona: Paidós Ibérica.

## ANEXOS

### ANEXO 1. FICHA DE DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

<b>1. Edad</b> _____				<b>2. Sexo:</b> Femenino _____		<b>Masculino</b> _____	
<b>3 Procedencia</b>		<b>4 Orientación sexual autodefinida</b>		<b>5. Tiene relación cercana con alguna persona con orientación homosexual</b>		<b>6 Filiación religiosa</b>	
Urbana _____		Heterosexual _____		Si _____ No _____		Cristiana Católica _____	
Rural _____		Homosexual _____		En caso de responder Si, marque con una X		Cristiana _____	
		Bisexual _____				Evangélica _____	
		Otra _____				Testigo de Jehová _____	
						Mormona _____	



		<input type="checkbox"/> Familiar <input type="checkbox"/> Amigo/a <input type="checkbox"/> Compañero de estudio <input type="checkbox"/> Vecino <input type="checkbox"/> Otro	Otra _____ ¿Cuál? _____ Ninguna _____
--	--	--	---



## ANEXO 2 ESCALA MODERNA DE HOMOFOBIA

### ESCALA MODERNA DE HOMOFOBIA

Te rogamos que respondas las preguntas que seguidamente te presentamos, tus respuestas son completamente anónimas y no hay respuestas buenas ni malas, lo que nos interesa es solo lo que tú piensas.

Nota: La palabra **gay** la empleamos para designar a todo hombre que sea homosexual, sea alguien que manifieste su homosexualidad o que la oculte.

La palabra **lesbiana** la empleamos para designar a toda mujer que sea homosexual, sea alguien que manifieste su homosexualidad o que la oculte.

Coloca una X donde corresponde de acuerdo con estas cinco posibilidades de respuesta:

**TD:** Totalmente en Desacuerdo **D:** Desacuerdo **I:** Me es indiferente **DA:** De acuerdo

**TDA:** Completamente de acuerdo

#### HOMOFOBIA HACIA GAYS (MHS-G)

No.	Ítems	Escala de respuestas				
		TD	D	I	DA	TDA
1	No me importa ir a una fiesta a la que asistan chicos homosexuales					
2	No me importa trabajar con un chico homosexual					
3	Estoy abierto/a tener nuevos amigos homosexuales					
4	No dudaría en invitar a la pareja de mi amigo homosexual a mi fiesta.					
5	No estoy dispuesto a tener trato con un chico homosexual por miedo a coger el SIDA					
6	No creo que afecte negativamente a nuestra relación si supiera que uno de mis familiares más cercanos es gay.					
7	No me incomoda pensar en dos chicos que mantengan una relación afectiva.					
8	Si tuviera hijos/as y me enterara de que su profesor es homosexual los quitaría de clase					
9	No me importa ver a dos chicos cogidos de la mano					
10	La homosexualidad masculina es una enfermedad psicológica					
11	Los profesionales de la medicina y la psicología deberían esforzarse para encontrar una cura para la homosexualidad masculina					
12	Los gays deberían recibir terapia para cambiar su orientación sexual					



13	Los chicos homosexuales podrían ser heterosexuales si realmente quisieran					
14	No me importa que las empresas usen homosexuales famosos para anunciar sus productos					
15	No votaría por un candidato político que se declara abiertamente homosexual					
16	Los hospitales no deberían contratar a médicos homosexuales					
17	No se debe permitir a los chicos homosexuales incorporarse al ejército					
18	Las películas que aprueban la homosexualidad masculina me molesta					
19	No se debería permitir que los hombres homosexuales fuesen líderes en organizaciones					
20	Creo que los matrimonios entre dos hombres deben ser legales					
21	Estoy harto/a de oír hablar de los problemas de los gays					
22	Los hombres homosexuales piden demasiados derechos					

**HOMOFOBIA HACIA LESBIANAS (MHS-L)**

No.	Ítems	Escala de respuestas				
		TD	D	I	DA	TDA
1	Los empresarios deberían proporcionar un seguro médico para las parejas de sus empleadas lesbianas					
2	Los profesores/as deberían tratar de reducir los prejuicios de sus estudiantes hacia las lesbianas					
3	Las lesbianas que adoptan niños/as no deberían ser más controladas que los padres y madres heterosexuales					
4	Se debería permitir que las lesbianas fuesen líderes en organizaciones religiosas					
5	Las lesbianas son tan capaces como las personas heterosexuales de mantener relaciones afectivas estables					
6	El currículo escolar debería incluir contenidos positivos sobre las mujeres lesbianas					
7	Creo que los matrimonios entre dos mujeres deben ser legales					
8	No se debe permitir a las lesbianas incorporarse al ejército					
9	Yo no votaría por una candidata política que se declara como lesbiana					



10	Las lesbianas son incapaces de ser buenas madres					
11	Estoy harto/a de oír hablar de los problemas de las lesbianas					
12	No me importaría ir a una fiesta a la que asistan lesbianas					
13	No importaría trabajar con lesbianas					
14	No me incomoda pensar en dos chicas que mantengan una relación afectiva					
15	No importa ver a dos chicas cogidas de la mano					
16	No me molestaría que mi mejor amiga estuviese saliendo con una chica					
17	Las películas que aprueban la homosexualidad femenina me molestan					
18	Estoy abierta/o a nuevas amistades que sean lesbianas					
19	No me importa que las empresas usen lesbianas famosas para anunciar sus productos					
20	No dudaría en invitar a la pareja de mi amiga lesbiana a mi fiesta					
21	No creo que afectara negativamente a nuestra relación si supiera que una de mis familiares más cercanas es lesbiana					
22	Los profesionales de la medicina y de la psicología deberían esforzarse para encontrar una cura para la homosexualidad femenina					
23	Las lesbianas deberían recibir terapia para cambiar su orientación sexual					
24	La Homosexualidad femenina es una enfermedad psicológica					

### ANEXO 3 CONSENTIMIENTO INFORMADO



UNIVERSIDAD DE CUENCA

### COMITÉ DE BIOÉTICA EN INVESTIGACIÓN DEL ÁREA DE LA SALUD

---

#### FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

---

Título de la investigación. Actitudes homofóbicas y lesbofóbicas en estudiantes de Psicología General de la Universidad de Cuenca



Datos del equipo de investigación:

	Nombres completos	# de cédula	Institución a la que pertenece
Investigador Principal	Karen Catalina Muñoz García	0104756580	Psicología Social Universidad de Cuenca

**¿De qué se trata este documento?** (Realice una breve presentación y explique el contenido del consentimiento informado). Se incluye un ejemplo que puede modificar

Usted está invitado(a) a participar en este estudio que se realizará como trabajo final de titulación de Psicología Social de la Universidad de Cuenca. En este documento llamado "consentimiento informado" se explica las razones por las que se realiza el estudio, cuál será su participación y si acepta la invitación. También se explica los posibles riesgos, beneficios y sus derechos en caso de que usted decida participar. Después de revisar la información en este Consentimiento y aclarar todas sus dudas, tendrá el conocimiento para tomar una decisión sobre su participación o no en este estudio. No tenga prisa para decidir. Si es necesario, lleve a la casa y lea este documento con sus familiares u otras personas que son de su confianza.

### Introducción

En la actualidad es importante conocer cuáles son las actitudes que se dan hacia las personas con diferentes orientaciones sexuales. Las universidades pueden ser los entornos ideales en donde se desarrollen este tipo de investigaciones ya que se puede ver reflejado diferentes tipos de actitudes hacia gays y lesbianas debido a la existente diversidad en cuanto a las orientaciones sexuales.

### Objetivo del estudio

Describir las actitudes homofóbicas y lesbofóbicas presentes en los estudiantes de primer ciclo de la carrera de Psicología General de la Universidad de Cuenca

### Descripción de los procedimientos

Se realizará un estudio descriptivo en el cual se aplicará un instrumento titulado: Escala de Homofobia Moderna (MHS-G) que cuenta con 22 ítems en los cuales se tendrá 5 opciones de respuesta TD: Totalmente en Desacuerdo D: Desacuerdo I: Me es indiferente DA: De acuerdo TDA: Completamente de acuerdo. Usted escoge la respuesta más adecuada al ítem.

Adicionalmente se aplicará un instrumento que recolecta datos demográficos del participante. El tiempo aproximado de aplicación es de 15 minutos.

### Riesgos y beneficios

Durante el proceso de investigación se hará los esfuerzos necesarios para garantizar la confidencialidad de los datos que sean brindados por los participantes, ya que toda investigación no está libre de un posible quiebre en la confidencialidad.

Mediante la aplicación del cuestionario es posible que el participante sienta un poco de incomodidad al responder los ítems por la sensibilidad del tema.

Es posible además que este estudio no traiga beneficios directos a usted. Pero al final de esta investigación, la información que generará puede aportar beneficios a los demás.

### Otras opciones si no participa en el estudio

La participación de este estudio es estrictamente voluntaria, usted está en libre elección de decidir si desea participar en el estudio o no, sin que eso lo perjudique en ninguna forma; además puede retirarse del estudio cuando usted lo tuviere a bien.

**Derechos de los participantes** (debe leerse todos los derechos a los participantes)



Usted tiene derecho a:

- 1) Recibir la información del estudio de forma clara;
- 2) Tener la oportunidad de aclarar todas sus dudas;
- 3) Tener el tiempo que sea necesario para decidir si quiere o no participar del estudio;
- 4) Ser libre de negarse a participar en el estudio, y esto no traerá ningún problema para usted;
- 5) Ser libre para renunciar y retirarse del estudio en cualquier momento;
- 6) Recibir cuidados necesarios si hay algún daño resultante del estudio, de forma gratuita, siempre que sea necesario;
- 7) Derecho a reclamar una indemnización, en caso de que ocurra algún daño debidamente comprobado por causa del estudio;
- 8) Tener acceso a los resultados de las pruebas realizadas durante el estudio, si procede;
- 9) El respeto de su anonimato (confidencialidad);
- 10) Que se respete su intimidad (privacidad);
- 11) Recibir una copia de este documento, firmado y rubricado en cada página por usted y el investigador;
- 12) Tener libertad para no responder preguntas que le molesten;
- 13) Estar libre de retirar su consentimiento para utilizar o mantener el material biológico que se haya obtenido de usted, si procede;
- 14) Contar con la asistencia necesaria para que el problema de salud o afectación de los derechos que sean detectados durante el estudio, sean manejados según normas y protocolos de atención establecidas por las instituciones correspondientes;
- 15) Usted no recibirá ningún pago ni tendrá que pagar absolutamente nada por participar en este estudio.

**Información de contacto**

Si usted tiene alguna pregunta sobre el estudio por favor llame al siguiente teléfono 0983826022 que pertenece a (Karen Catalina Muñoz García) o envíe un correo electrónico a ([karen.munozg@ucuenca.edu.ec](mailto:karen.munozg@ucuenca.edu.ec))

**Consentimiento informado**

Comprendo mi participación en este estudio. Me han explicado los riesgos y beneficios de participar en un lenguaje claro y sencillo. Todas mis preguntas fueron contestadas. Me permitieron contar con tiempo suficiente para tomar la decisión de participar y me entregaron una copia de este formulario de consentimiento informado. Acepto voluntariamente participar en esta investigación.

_____	_____	_____
Nombres completos del/a participante	Firma del/a participante	Fecha
_____	_____	_____
Nombres completos del testigo (si aplica)	Firma del testigo	Fecha
_____	_____	_____
Nombres completos del/a investigador/a	Firma del/a investigador/a	Fecha

Si usted tiene preguntas sobre este formulario puede contactar al Dr. José Ortiz Segarra, Presidente del Comité de Bioética de la Universidad de Cuenca, al siguiente correo electrónico: [jose.ortiz@ucuenca.edu.ec](mailto:jose.ortiz@ucuenca.edu.ec)